



PATENTE DE INVENCION

por " UN SISTEMA DE DIFERENCIAL POR ENGRANAJES," - - - - -
a favor de Don Mariano CLOSA y Maynou, Español, residente en
Tarrasa (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA.

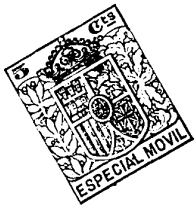
Sabido es que todo mecanismo diferencial tiene por ob-
jeto transmitir a uno o más órganos de una máquina, de un mo-
do continuo o alternativo, en más o en menos, la velocidad o
movimiento que el eje o rueda motriz recibe del motor.

5 En el caso que nos ocupa, el diferencial tiene por obje-
to dar un movimiento de rotación acelerado y retardado, al-
ternativamente.

10 Para detallar lo expuesto, en la hoja adjunta se repre-
senta, a título tan solo de ejemplo, un caso de ejecución prác-
tica aplicado a una máquina de bobinar.

Las figuras 1. y 2. son, respectivamente, una vista lateral
y en planta del engranaje diferencial y un órgano o elemen-
to de una bobinadora.

15 Con el objeto, antes dicho, de dar un movimiento de rota-
ción acelerado y retardo, alternativamente, al eje 1. se dis-
pone una rueda dentada 2. solidaria al eje motor 3. y descen-
trada con relación al mismo. Dicha rueda 2. transmite su movi-
miento al piñón 4. en cuyo eje 5. está solidaria la rueda den-
tada 6. El soporte del referido eje 5., por tener libre giro al-
20 rededor del eje 7. permite, por efecto de la gravedad, que di-
cho conjunto se apoye constantemente sobre la repetida rueda
2. Además, sobre el eje 7. montado en el bastidor 8. estan su-
jetos el piñón 9 y la rueda dentada 10. la cual transmite por
fin el movimiento al piñón 11. de que está provisto el eje 1.
25 En este caso especial, el eje 1. está provisto del piñón 12.
que transmite el movimiento al piñón 13. solidario a la púa
14. que es a la que se desea, finalmente, dar el movimiento a-



2.

celerado y retardado, alternativamente, de que se ha hecho mérito.

5. Así pues, para transmitir el movimiento uniforme del eje motor 3. al eje 1., convertido en movimiento acelerado y retardado, alternativamente, se obtiene en la siguiente forma: El movimiento uniforme del eje motor 3. es recibido por el eje 5., convertido ya en acelerado y retardado, alternativamente, por mediación de la rueda dentada y descentrada 2. y el piñón 4. El eje 7. lo recibe a su vez del 5. por la rueda dentada 6. y el piñón 9., y finalmente el eje 1. quedará animado del repetido movimiento alternativo, por la acción de la rueda dentada 10. de que está provisto el eje 7., y el piñón 11.

15. Facilmente se comprende que, como consecuencia de todo ello, la velocidad aumenta y disminuye suavemente y con toda exactitud y regularidad, repitiéndose el aumento y disminución de velocidad a cada revolución de la rueda 2.

Este diferencial puede ser de cualquier tamaño y clase de materiales convenientes y aplicarse a no importa que clase o sistema de máquinas ni fines a que estas se destinen.

20.

N O T A.

25. Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un sistema de diferencial por engranajes, construido de cualquier clase de material o materiales adecuados y aplicable a no importa que clase o sistema de máquinas ni fines a que estas se destinen, y cuyo diferencial consiste en que el movimiento uniforme de un eje motor es transmitido, convertido ya en acelerado y retardado alternativamente, por mediación de una rueda dentada y descentrada con relación a dicho eje, en el que vá dispuesta, y que engrana con un piñón dispuesto en otro eje, que recibe, por tanto, ya el movimiento transformado, y en cuyo eje vá solidaria otra rueda que engrana con un piñón solidario a un tercer eje que está dotado de una rueda dentada que, a su vez, engrana con un piñón solidario al eje o arbol de la máquina y el cual puede estar dotado de los piñones o engranajes que se considere necesarios según la clase de ésta y los elementos de que disponga y que se desee giren o reciban los efectos del movimiento diferencial a cada revolución de la rueda dentada y descentrada solidaria al eje motor.

40.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



3.

la esencialidad de la patente descrita en la anterior reivindicación, cual objeto es:

" UN SISTEMA DE DIFERENCIAL POR ENGRANAJES."

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

5;

Barcelona 26 de Noviembre de 1.929.

P. A.
P. Ferrer

FIG. 1

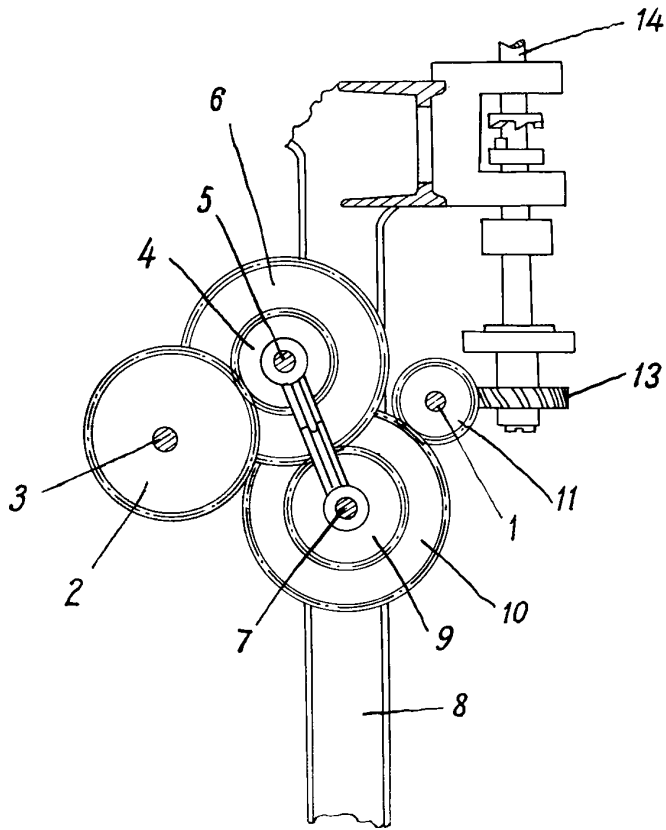
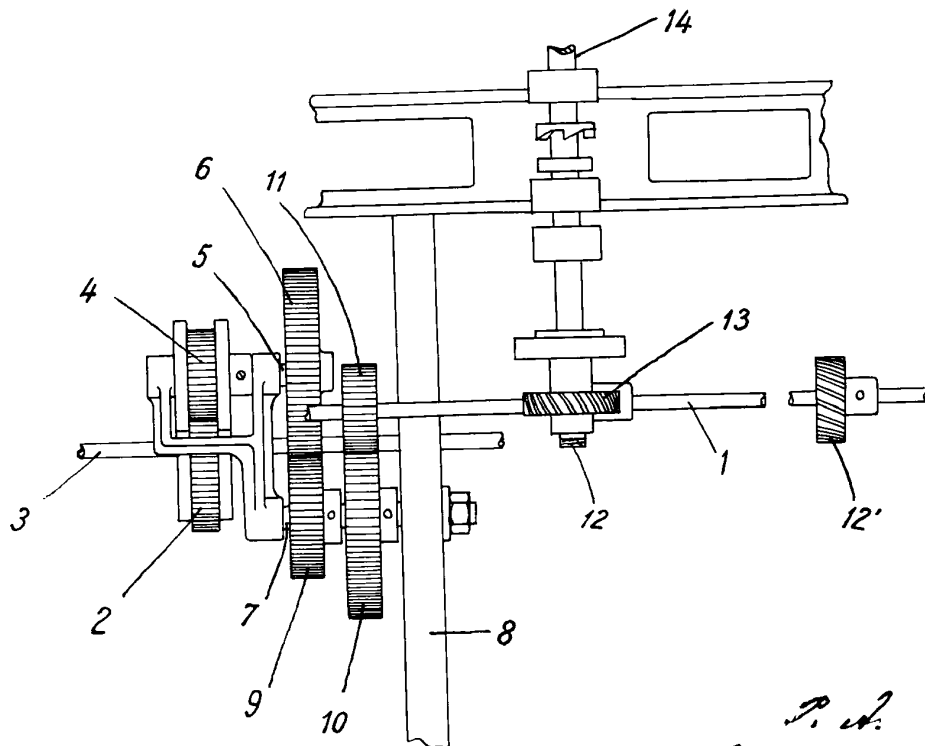


FIG. 2



*P. A.
A. Fernandez*

ESCALA VARIABLE